

<b>1. Especificación No (13.4)</b>	<b>VENTANERIA SEGUN ESPECIFICACIONES EN CON PERFILERIA EN ALUMINIO V-9, V-10, V-11, V-12)</b>
<b>3. UNIDAD DE MEDIDA</b> <span style="float: right;"><b>M2--METRO CUADRADO</b></span>	
<b>4. DESCRIPCIÓN</b>  Comprende este ítem el Suministro e instalación de ventaneria en aluminio  Instalación de vidrio de acuerdo a las especificaciones del fabricante para la correcta instalación del producto, la localización y especificaciones contenidas dentro de los Planos Arquitectónicos y de Detalle aprobadas y avaladas por la interventoría.	
<b>5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultar Planos Arquitectónicos y de Detalle.</li> <li>• Consultar Planos Estructurales</li> <li>• Consultar cantidades de obra.</li> <li>• Consultar norma NSR 10.</li> <li>• Verificar localización, especificación y diseño de cada elemento.</li> <li>• Estudiar y definir dilataciones y modulaciones</li> <li>• Prever el sistema de soporte y anclaje.</li> <li>• Notificar a la Interventoría de cualquier condición que pueda impedir la instalación adecuada. No continua con la instalación hasta tanto se corrija de manera aceptable las observaciones realizadas</li> <li>• Elaborar muestra para aprobación de la dirección arquitectónica.</li> <li>• Se utilizarán vidrios laminados con película UV de 8 micras.</li> <li>• Instalar paneles de vidrio laminado según manual del fabricante.</li> <li>• Verificar dimensiones, plomos y secciones.</li> <li>• Someter muestras a aprobación de la interventoría</li> <li>• Revisión, pruebas y aceptación.</li> </ul>	
<b>6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACIÓN</b>  No se admitirán elementos con desperfectos, abolladuras o dobleces de cualquier tipo.  La actividad debe en todos los casos, cumplir con lo establecido en los planos generales de diseño y con lo determinado en los anexos de diseño respectivos.  Adicionalmente, se deberá cumplir con las exigencias generales y específicas sugeridas por el interventor de obra, además de las establecidas con el respectivo contrato de la obra.	
<b>7. ENSAYOS A REALIZAR</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar correcto funcionamiento</li> </ul>	
<b>8. MATERIALES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bisagra 3x3" cobriz</li> <li>• Marco en aluminio sistema 3831 de alúmina o equivalente acabado anodizado negro.</li> <li>• Silicona transparent.11 oz</li> <li>• Manija</li> <li>• Doble lamina de vidrio templado de 5mm con película UV de 8 micras</li> <li>• Demás accesorios necesarios para su correcta instalación.</li> </ul>	
<b>9. EQUIPO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramienta menor</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte</li> </ul>					
<b>10. DESPERDICIOS</b>			<b>11. MANO DE OBRA</b>		
Incluidos	X	<b>Sí</b>	<b>No</b>	Incluidos	X
				<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación por parte de la interventoría del cumplimiento del ítem.</li> </ul>					
<b>13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO</b>					
<p>Se medirá y pagará por <b>metro cuadrado (M2)</b> debidamente ejecutado y recibido a satisfacción por la interventoría. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre planos arquitectónicos. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales</li> <li>• Equipos y herramientas.</li> <li>• Mano de obra.</li> <li>• Transportes dentro y fuera de la obra.</li> <li>• Mantenimiento y aseo durante el transcurso de la obra.</li> </ul>					
<b>14. NO CONFORMIDAD</b>					
<p>En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el Constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.</p>					